



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE
RECURSOS NATURALES
ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA AMBIENTAL Y DE
RECURSOS NATURALES

SILABO
SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN

I.-DATOS GENERALES

| | |
|---------------------------|---|
| 1.9 Asignatura | : Sistemas Integrados de Gestión |
| 1.10 Código | : EE 507 |
| 1.11 Condición | : Obligatorio |
| 1.12 Requisito | : Legislación Ambiental – EE 409 Seguridad y Riesgo Ambiental – EE 402 |
| 1.13 N° de horas de clase | : T= 3 horas , P= 2 horas |
| 1.14 N° de Créditos | : 04 |
| 1.6 Ciclo | : IX |
| 1.15 Semestre académico | : 2022 - A |
| 1.16 Duración | : 17 semanas |
| 1.9 Docente | : Mg. Ing. Dolfer Julca Zuloeta |

II.- SUMILLA

La asignatura corresponde al Área de estudios específicos (gestión), es de carácter teórico-práctico, tiene como propósito brindar al estudiante los conocimientos sobre los procedimientos para el desarrollo de sistemas de gestión de la calidad, ambiente, energía y de responsabilidad de manera integrada.

Contiene los siguientes temas: Aspectos conceptuales. Metodología, Ciclo Deming y sus aplicaciones. Familia ISO y OHSAS, Sistemas de Gestión de Calidad. Sistemas de Gestión Ambiental. Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional. Sistemas Integrados de Gestión.

III.- COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA

3.1 Competencia General

Conoce e implementa sistemas integrados de gestión (ISO) en instituciones públicas y privadas bajo estándares internacionales.

3.2 Competencias de la Asignatura

- Comprende la Norma ISO 9001:2015 como estándar internacional para los Sistemas de Gestión de Calidad y como Norma auditable para estos Sistemas.
- Comprende la Norma ISO 14001:2015 como estándar internacional para los Sistemas de Gestión Ambiental y como Norma auditable para estos Sistemas.

- Comprende la Norma ISO 45001:2018 como estándar internacional para los Sistemas de Seguridad y Salud en el Trabajo y como Norma auditable para estos Sistemas.

| COMPETENCIA | CAPACIDAD | ACTITUD |
|---|---|---|
| <p>Comprende la Norma ISO 9001:2015 como estándar internacional para los Sistemas de Gestión de Calidad y como norma auditable para estos Sistemas.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Comprende la implementación de un Sistema de Gestión de Calidad (SGC) de acuerdo a los requisitos de la Norma ISO 9001:2015 y lo esquematiza. • Comprende el enfoque de procesos de un tipo de organización o proyectos dentro del marco de un SGC. • Argumenta la conformidad auditable de un SGC de acuerdo a los requisitos de la Norma ISO 9001:2015 para las organizaciones y proyectos. | <p>Valora el compromiso de una organización a través de una Política de la Calidad y de la implementación de un SGC.</p> |
| <p>Comprende la Norma ISO 14001:2015 como estándar internacional para los Sistemas de Gestión Ambiental y como norma auditable para estos Sistemas.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Comprende la implementación de un Sistema de Gestión Ambiental (SGA) de acuerdo a los requisitos de la Norma ISO 14001:2015 y lo esquematiza. • Comprende la evaluación de los aspectos e impactos ambientales de un tipo de organización o proyectos dentro del marco de un SGA. • Argumenta la conformidad auditable de un SGA de acuerdo a los requisitos de la Norma ISO 14001:2015 para las organizaciones y proyectos. | <p>Valora el compromiso de una organización a través de una Política Ambiental y de la implementación de un SGA.</p> |
| <p>Comprende la Norma ISO 45001:2018 como estándar internacional para los Sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo y como norma auditable para estos Sistemas.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Comprende la implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) de acuerdo a los requisitos de la Norma ISO 45001:2018 y lo esquematiza. • Comprende la evaluación de los riesgos laborales de un tipo de organización o proyectos dentro del marco de un SGSST. • Argumenta la conformidad auditable ambiental de un SGSST de acuerdo a los requisitos de la Norma ISO 45001:2018 para las organizaciones y proyectos. | <p>Valora el compromiso de una organización a través de una Política de Seguridad y Salud en el Trabajo y de la implementación de un SGSST.</p> |

IV.- PROGRAMACIÓN POR UNIDADES DE APRENDIZAJE

| Unidad N° 1: Comprensión de la Norma ISO 9001:2015 como estándar internacional para los Sistemas de Gestión de Calidad y como norma auditable para estos Sistemas. | | | | |
|--|---|--|---|--|
| Duración: 4 semanas | | | | |
| Fecha de inicio: 9 de Abril del 2022 | | | Fecha de término: 30 de Abril del 2022 | |
| Capacidades de la unidad | C E-A | <ul style="list-style-type: none"> Comprende la implementación de un Sistema de Gestión de Calidad (SGC) de acuerdo a los requisitos de la Norma ISO 9001:2015 y lo esquematiza. Comprende el enfoque de procesos de un tipo de organización o proyectos dentro del marco de un SGC. | | |
| | C IF | <ul style="list-style-type: none"> Argumenta la conformidad auditable de un SGC de acuerdo a los requisitos de la Norma ISO 9001:2015 para las organizaciones y proyectos. | | |
| PROGRAMACIÓN DE CONTENIDOS | | | | |
| SEM | CONTENIDO CONCEPTUAL | CONTENIDO PROCEDIMENTAL | CONTENIDO ACTITUDINAL | INDICADORES |
| 1 | La evolución de las organizaciones en el Marco de los Sistemas Integrados de Gestión. Interpretación y Aplicaciones | Comprende la importancia de los procesos de una organización y su aplicación | Valora la importancia del conocimiento de los procesos de una organización | Plantea los procesos que debe de tener una organización y lo esquematiza |
| 2 | El SGC y la Política de Calidad de acuerdo a la Norma ISO 9001:2015. Interpretación y Aplicaciones | Comprende la Política de Calidad corporativa de una organización y su aplicación | Valora el compromiso de una organización a través de una Política de Calidad y de la implementación de un SGC | Plantea una Política de Calidad de un tipo de organización en un taller aplicativo |
| 3 | Conceptos de Proceso, Cliente, Calidad entre otros. Referencia Legal de los Aspectos de Calidad de acuerdo a la ISO 9001:2015. Métodos de Mapeo de Procesos | Comprende y desarrolla la evaluación de los aspectos de calidad y la determinación de controles | Valora la evaluación de los aspectos de Calidad como parte fundamental de la implementación de un SGC | Describe el Mapeo de Procesos de un tipo de organización en un taller aplicativo |
| 4 | Interpretación de las cláusulas de la Norma ISO 9001:2015. | Comprende e interpreta las cláusulas de la Norma ISO 9001:2015 en las organizaciones. | Valora las cláusulas de la Norma ISO 9001:2015 como parte fundamental de la implementación de un SGC | Interpreta las cláusulas de la Norma ISO 9001:2015 en un taller aplicativo |

Unidad N° 2: Comprensión de la Norma ISO 14001:2015 como estándar internacional para los Sistemas de Gestión Ambiental y como norma auditable para estos Sistemas.

Duración: 4 semanas

Fecha de inicio: 7 de Mayo del 2022

Fecha de término: 28 de Mayo del 2022

| | | |
|--------------------------|-------|--|
| Capacidades de la unidad | C E-A | <ul style="list-style-type: none"> Comprende la implementación de un Sistema de Gestión Ambiental (SGA) de acuerdo a los requisitos de la Norma ISO 14001:2015 y lo esquematiza. Comprende la evaluación de los aspectos e impactos ambientales de un tipo de organización o proyectos dentro del marco de un SGA. |
| | C IF | <ul style="list-style-type: none"> Argumenta la conformidad auditable ambiental de un SGA de acuerdo a los requisitos de la Norma ISO 14001:2015 para las organizaciones y proyectos. |

PROGRAMACIÓN DE CONTENIDOS

| SEM | CONTENIDO CONCEPTUAL | CONTENIDO PROCEDIMENTAL | CONTENIDO ACTITUDINAL | INDICADORES |
|-----|--|---|---|--|
| 5 | El SGA y la Política Ambiental de acuerdo a la Norma ISO 14001:2015. Interpretación y Aplicaciones | Comprende la Política Ambiental corporativa de una organización y su aplicación | Valora el compromiso de una organización a través de una Política Ambiental y de la implementación de un SGA | Plantea una Política Ambiental de un tipo de organización en un taller aplicativo |
| 6 | Conceptos de Aspecto e Impacto Ambiental entre otros. Referencia Legal de los Aspectos Ambientales de acuerdo a la ISO 14001:2015. Métodos de Evaluación de los Aspectos Ambientales | Comprende y desarrolla la evaluación de los aspectos e impactos ambientales y la determinación de controles | Valora la evaluación de los aspectos e impactos ambientales como parte fundamental de la implementación de un SGA | Describe los aspectos ambientales de un tipo de organización en un taller aplicativo |
| 7 | Interpretación de las cláusulas de la Norma ISO 14001:2015. | Comprende e interpreta las cláusulas de la Norma ISO 14001:2015 en las organizaciones. | Valora las cláusulas de la Norma ISO 14001:2015 como parte fundamental de la implementación de un SGA | Interpreta las cláusulas de la Norma ISO 14001:2015 en un taller aplicativo |
| 8 | | | | Examen Parcial |

Unidad N° 3: Comprensión de la Norma ISO 45001:2018 como estándar internacional para los Sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo y como norma auditable para estos Sistemas.

Duración: 8 semanas

Fecha de inicio: 04 de Junio del 2022

Fecha de término: 23 del Jul-2022 (incluye exposiciones)

| | | |
|--------------------------|-------|---|
| Capacidades de la unidad | C E-A | <ul style="list-style-type: none"> Comprende la implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) de acuerdo a los requisitos de la Norma ISO 45001:2018 y lo esquematiza. Comprende la evaluación de los riesgos laborales de un tipo de organización o proyectos dentro del marco de un SGSST. |
| | C IF | <ul style="list-style-type: none"> Argumenta la conformidad auditable ambiental de un SGSST de acuerdo a los requisitos de la Norma ISO 45001:2018 para las organizaciones y proyectos. |

PROGRAMACIÓN DE CONTENIDOS

| SEM | CONTENIDO CONCEPTUAL | CONTENIDO PROCEDIMENTAL | CONTENIDO ACTITUDINAL | INDICADORES |
|-----|---|--|---|--|
| 9 | El SGSST y la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo a la Norma ISO 45001:2018. Interpretación y Aplicaciones | Comprende la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo corporativa de una organización y su aplicación | Valora el compromiso de una organización a través de una Política de Seguridad y Salud en el Trabajo y de la implementación de un SGSST | Plantea una Política de Seguridad y Salud en el Trabajo de un tipo de organización en un taller aplicativo |
| 10 | Conceptos de Peligro, Riesgo de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) entre otros. Referencia Legal de los Riesgos de SST de acuerdo a la ISO 45001:2018. Métodos de Evaluación de los Riesgos de SST | Comprende y desarrolla la evaluación de los Riesgos de SST y la determinación de controles | Valora la evaluación de los Riesgos de SST como parte fundamental de la implementación de un SGSST | Describe los Riesgos de SST de un tipo de organización en un taller aplicativo |
| 11 | Interpretación de las cláusulas de la Norma ISO 45001:2018. | Comprende e interpreta las cláusulas de la Norma ISO 45001:2018 en las organizaciones. | Valora las cláusulas de la Norma ISO 45001:2018 como parte fundamental de la implementación de un SGSST | Interpreta las cláusulas de la Norma ISO 45001:2018 en un taller aplicativo |
| 12 | Integración de los Sistemas de Gestión | Comprende la integración de los sistemas de gestión de una organización y su aplicación | Valora el Sistema Integrado de Gestión como parte fundamental de una organización | Plantea un Manual Integrado de Gestión y Documentación ligada a la temática en un taller aplicativo |
| 13 | | | | Exposiciones de los Trabajos Grupales Finales |

| | | | | |
|----|--|--|--|---|
| 14 | | | | Exposiciones de los Trabajos Grupales Finales |
| 15 | | | | Exposiciones de los Trabajos Grupales Finales |
| 16 | | | | Examen Final |
| 17 | | | | Examen Sustitutorio |

V.- ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

La metodología a utilizar para el logro del aprendizaje de las capacidades que se desarrollará en la asignatura de Sistemas Integrados de Gestión, será con el trabajo autónomo, investigativo y colaborativo, basado en la enseñanza por medio del sistema sincrónico, el cuál estimulará la interacción y participación activa entre el docente y estudiante, por medio de la videoconferencia del google-meet que permitirá al docente estar conectado al mismo tiempo con sus estudiantes independiente del lugar; también se incorpora el sistema asincrónico para el análisis, revisión documentaria, tareas, foros, que se llevará a cabo por medio de la plataforma.

- **Contenidos conceptuales:**
 - Clase magistral
 - Método activo participativo
- **Contenido procedimental:**
 - Lluvias de ideas
 - Análisis de la información
 - Transformación de la información
 - Desarrolla la práctica dirigida
 - Desarrolla problemas de aplicación
- **Contenido actitudinal:**
 - Participa en las prácticas dirigidas.
 - Elabora y expone trabajo aplicativo.
 - Trabaja en equipo.

VI.- MATERIALES EDUCATIVOS Y OTROS RECURSOS DIDÁCTICOS

6.1 Equipos:

Computadora o laptop.

6.2 Materiales virtuales:

Se publicará en el Sistema de Gestión Académica-SGA separatas y diapositivas, entre otros; sobre los diferentes temas desarrollados en clase; y listados de ejercicios de los temas a tratar.

6.3 Acceso a clases virtuales:

Por medio del SGA enlazado con Videoconferencia en Google Meet.

6.4 Medio de comunicación:

Internet.

6.5 Otros recursos:

Se utilizarán herramientas informáticas para la evaluación de resultados.

VII.- EVALUACIÓN

En cumplimiento del modelo educativo de la UNAC, el sistema de evaluación curricular consta de cinco criterios:

- f. **EC:** Evaluación de conocimientos 40% (parcial, final y practicas calificadas)
- g. **EP:** Evaluación de procedimientos 30% (laboratorio, trabajo de campo, etc)
- h. **EA:** Evaluación actitudinal 10%
- i. **EIF:** Evaluación de investigación formativa 15% (concretada en producto acreditable)
- j. **EPR:** Evaluación de proyección y responsabilidad social universitaria 5%

$$\text{Nota Final} = 0,40 \cdot \text{EC} + 0,30 \cdot \text{EP} + 0,10 \cdot \text{EA} + 0,15 \cdot \text{EIF} + 0,05 \cdot \text{EPR}$$

Consideraciones:

- La escala de calificación es de 00 a 20.
- La nota mínima aprobatoria es once (11).
- Si la nota promedio final obtenida por el estudiante presenta fracción decimal igual a mayor a 0,50 se redondea al entero inmediato superior.
- El estudiante que al final del periodo académico excede el 30% de inasistencia sobre el total de horas de clases programadas será desaprobado en la asignatura.

El sistema de evaluación comprende los siguientes productos y ponderaciones. El proceso de evaluación considera en todos los rubros, el calificativo de CERO (00) a Veinte (20). Los rubros serán CINCO (05) tal como se detalla a continuación:

Evaluación de Conocimientos (EC): Realizada para verificar el logro de todos los resultados de aprendizaje por cada unidad de aprendizaje. Constituyen la Nota del Examen Parcial y la Nota del Examen Final, mismas se promedian y el resultado de ello cuenta con un peso del 40%. En el SGA figura el Examen Parcial como “EP” y el Examen Final como “EF”. En el SGA el Examen Sustitutorio figura como “ES”.

Evaluación de Procedimientos (EP): Dicha nota depende primordialmente de las evaluaciones escritas que hay en el curso, por lo que si el alumno faltase a una de estas evaluaciones no podrá recuperar dicha nota, para obtener la nota del EA simplemente corresponde al promedio de dichas evaluaciones, dicha nota cuenta con un peso del 30%. En el SGA figura como “EA1”.

Evaluación Actitudinal (EA): Promedio de las entregas periódicas de los talleres o trabajos individuales realizados en el Curso, dichas notas se promedian y el resultado de ello cuenta con un peso del 10%. En el SGA figura como “PRÁCTICA”.

Evaluación de Investigación Formativa (EIF): Evaluación y aprobación del Trabajo Grupal Final del Curso. Es el promedio del primer avance, segundo avance, exposición y entrega del trabajo final, el resultado de ello cuenta con un peso del 15%. En el SGA figura como “LABORATORIO”.

Evaluación de Proyección y Responsabilidad Social Universitaria (EPR): Dicha nota depende primordialmente de la capacitación del curso que realice el alumno junto con sus compañeros a una determinada organización, dicha nota cuenta con un peso del 5%. En el SGA figura como “EA2”.

Los criterios que se usaran para la evaluación del curso son:

- Intervenciones orales y asistencia obligatoria.
- Se aplicará a los alumnos dos exámenes. Uno a la mitad del semestre (Examen Parcial) el que abarca la primera mitad del silabo, el otro al final del curso (Examen Final) que abarca la segunda mitad del silabo.
- El Profesor de acuerdo a las notas que tengan los alumnos y en base a los criterios de calificación evaluara que alumnos deberán rendir el respectivo Examen Sustitutorio “ES”.

- Los alumnos desarrollaran trabajos encargados en el Curso que constituyen la Evaluación de Procedimientos. Si los alumnos faltasen a una de estas evaluaciones no podrán recuperar dicha nota. También los alumnos deberán de firmar la asistencia en cuanto al desarrollo del trabajo encargado ya que los mismos se desarrollan y entregan en las sesiones que toca la práctica, si algún alumno no firmase la lista de asistencia el día que se realiza el trabajo encargado se le restara puntos al mismo y a todo su grupo que ha desarrollado dicho trabajo encargado.
- Los alumnos desarrollaran trabajos encargados en el Curso que constituyen la Evaluación Actitudinal. Los alumnos que no presenten el trabajo encargado en la respectiva fecha podrán hacerlo solo con una semana de plazo máximo, de lo contrario no se aceptara el respectivo trabajo encargado. También los alumnos deberán de firmar la asistencia en cuanto al desarrollo del trabajo encargado ya que los mismos se desarrollan y entregan en las sesiones que toca la práctica, si algún alumno no firmase la lista de asistencia el día que se realiza el trabajo encargado se le restara puntos al mismo y a todo su grupo que ha desarrollado dicho trabajo encargado.
- Los alumnos deberán desarrollar un trabajo grupal final obligatoriamente de acuerdo a una estructura definida del trabajo, la entrega del mismo deberá ser en físico y en cd, ello se tiene en cuenta en la Evaluación de Investigación Formativa.
- Los alumnos deberán desarrollar un trabajo vinculado a la Proyección y Responsabilidad Social Universitaria de la capacitación que realicen en una organización, la entrega del mismo deberá ser en físico.

VIII.- BIBLIOGRAFÍA

- ISO 9000:2015, Sistemas de gestión de la calidad — Fundamentos y vocabulario
- ISO 9001, Sistemas de gestión de la calidad — Requisitos
- ISO 14001, Sistemas de gestión ambiental — Requisitos con orientación para su uso
- ISO 19011, Directrices para la auditoría de los sistemas de gestión
- ISO 19011:2018 – Directrices para las Auditorías de Sistemas de Gestión.
- ISO 20400, Compras sostenibles — Directrices
- ISO 26000, Guía de responsabilidad social
- ISO 31000, Risk management — Guidelines
- ISO 37500, Guidance on outsourcing
- ISO 39001, Road traffic safety (RTS) management systems — Requirements with guidance for use
- ISO Guide 73:2009, Risk management — Vocabulary
- IEC 31010, Risk management — Risk assessment techniques
- ILO. Guidelines on occupational safety and health management systems, ILO-OSH 2001. 2nd ed. International Labour Office, Geneva, 2009. Disponible en: http://www.ilo.org/safework/info/standards-and-instruments/WCMS_107727/lang--en/index.htm
- ILO. International Labour Standards (incluyendo aquellas sobre seguridad y salud en el trabajo). International Labour Office, Geneva. Disponible en: <http://www.ilo.org/normlex> (hacer click en “instruments”, luego en “Conventions and Recommendations by subject”)
- OHSAS 18001. Occupational health and safety management systems — Requirements. 2nd ed. OHSAS Project Group, London, July 2007, ISBN 978 0 580 50802 8
- OHSAS 18002. Occupational health and safety management systems — Guidelines for the implementation of OHSAS 18001:2007. 2nd ed. OHSAS Project Group, London, Nov 2008, ISBN 978 0 580 61674 7

- Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Decreto Supremo N° 005-2012-TR, Reglamento de la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Ley N° 30222, modificatoria de la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Decreto Supremo N° 006-2014-TR, Modificación del Reglamento de la Ley N° 29783 - Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2012-TR.
- Decreto Supremo N° 010-2014-TR, Norma complementaria para aplicación de la única disposición complementaria transitoria ley 30222
- Decreto Supremo N° 012-2014-TR, Aprueba registro único de información de accidentes de trabajo
- Decreto Supremo N° 016-2016-TR, Modificatoria del Art. 101 del D.S. N° 006-2014-TR
- Decreto Supremo N° 014-2013-TR, Reglamento del registro de auditores autorizados para la evaluación periódica del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Resolución Ministerial N° 050-2013-TR, Formatos Referenciales que deben contemplar la información mínima los registros obligatorios Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Resolución Ministerial N° 085-2013-TR, Sistema simplificado de registros del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para MYPE
- Resolución Ministerial N° 375-2008-TR, Norma básica de ergonomía y de procedimiento de evaluación de riesgo disergonómico
- Resolución Ministerial N° 260-2016-TR, Obligación de declarar en planilla electrónica comité o supervisor de seguridad y salud en el trabajo
- Ley N° 26790, Ley de modernización de la seguridad social en salud
- Decreto Supremo N° 009-97-SA, Reglamento de la Ley 26790
- Decreto Supremo N° 003-98-SA, Norma técnica del Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo (SCTR)
- Resolución Ministerial N° 480-2010-MINSA, Listado de Enfermedades Profesionales
- Decreto Supremo N° 015- 2005-SA, Reglamento Valores Límites Permisibles para agentes químicos en ambientes de trabajo
- Resolución Ministerial N° 312-2011-MINSA, Documento Técnico Protocolo de los exámenes médicos ocupacionales por actividades
- Resolución Ministerial N° 004-2014-MINSA, Modificatoria del Protocolo de exámenes médicos ocupacionales
- Resolución N° 571-2014-MINSA, Modifican documento técnico del Protocolo de Exámenes Médicos ocupacionales
- Decreto Supremo N° 020-2019-TR, Decreto Supremo que modifica el Reglamento de la Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, el Reglamento de la Ley N° 28806, Ley General de Inspección del Trabajo, el Decreto Supremo N° 017-2012-TR y el Decreto Supremo N° 007-2017-TR
- Decreto Supremo N° 002-2020-TR, Disposición Complementaria Modificatoria
- Decreto Supremo N° 001-2021-TR, Decreto Supremo que modifica diversos artículos del Reglamento de la Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2012-TR y sus modificatorias

Callao, 4 de Abril del 2022

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Dolfer Julca Zuloeta', written in a cursive style.

Mg. Ing. Dolfer Julca Zuloeta
Docente Responsable